



DELEGACIÓN NUEVO LEON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NO.00641234-017-10

GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEON PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

En la Ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León siendo las **09:00 nueve horas** del día **14 del mes de Diciembre del año 2010 dos mil diez**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León, sito en Av. Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Monterrey, Nuevo León, los servidores públicos y los representantes de los licitantes, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **Licitación Publica Internacional** que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en el punto 2.1 de las bases de la Licitación.-----

En uso de la palabra y con fundamento en el capítulo IV punto 28 inciso II de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el C. Lic. Erick Mauricio Gutierrez Contreras, Jefe Departamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, en representación del C. Ing. Juan Bosco García Ponce, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado este acto, hizo la presentación de los servidores públicos que presiden el evento y pasó lista de asistencia a los licitantes que se presentaron nombrando a dos con el fin de que rubriquen todos y cada uno de los documentos que se generen en este acto así como los formatos de solicitud de aclaración a la licitación; siendo el siguiente:-----

NOMBRE	EMPRESA
C. SAUL C. ROJAS HERNANDEZ	PROACCSER, S.A. DE C.V.
C. JUAN ANTONIO GUILLEN NIÑO	DURFA, S.A. DE C.V.

Se hace constar que se recibieron aclaraciones por parte del proveedor **DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.**, con posterioridad a las nueve horas del día trece de diciembre del dos mil diez, es decir fuera del horario de recepción establecido dentro de la convocatoria y con fundamento en el artículo 33 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como en el punto 1.2 de la convocatoria, por lo que esta convocarte se encuentra imposibilitada a contestar sus aclaraciones.

Siendo las **00:00 horas del día 13 de Diciembre del 2010, (24 hrs. Antes de la Junta de Aclaraciones)** se procedió a establecer el enlace con los medios remotos de comunicación electrónica, al sistema de Compras Gubernamentales (**COMPRANET**), haciéndose mención que se recibió pregunta de: **DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V. y DURFA, S.A. DE C.V.**, recibándose preguntas vía presencial por parte de: **INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V. y PROACCSER, S.A. DE C.V.**-----

LICITANTE: **DEPORTES Y REGALOS SAMAR, S.A. DE C.V.**

FOLIO	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PUNTO 3.1 CALIDAD	PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO 3.1 CALIDAD SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS ACEPTE EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLIMOS CON LAS ESPECIFICACIONES DEL CUADRO BASICO.	NO SE ACEPTA SU PETICION, EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTAN ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN ACREDITADOS, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LO SOLICITADO.
2	ANEXO NUMERO 3	ANEXO NUMERO TRES PARA LA PARTIDA 515 377 503 0467 0001 SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS ACEPTEN	SE ACEPTA SU PETICION, SIN EMBARGO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL

Handwritten signatures and initials on the right margin.



DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NO.00641234-017-10
GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS). DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

		COTIZAR Y ENTREGAR DE 180 GRS YA QUE DE 200 A 250 GRS YA NO EXISTE EN EL MERCADO.	REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3 PRESENTE CONVOCATORIA
3	ANEXO NUMERO 3	ANEXO NUMERO TRES SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS ACEPTEN LAS CLAVES ABAJO MENCIONADAS SIN EMBLEMA DEL IMSS ESTO CON LA FINALIDAD DE OFRECERLE UN MEJOR PRODUCTO, YA QUE EL UNICO ABRICANTE QUE PONE EL LOGO SU CALIDAD ES MUY BAJA PARTIDA Y CLAVE 53.- 120 253 0430 0101, 55.- 20 253 0570 0101, 65.- 120 263 0727 0101, 66.- 120 263 0966 0001, 149.- 120 869 0279 0001, 151.- 120 869 0402 0001	CON LA FINALIDAD DE VALORAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS A OFERTAR DEBERÁ ENTREGAR LAS DOS PRESENTACIONES DE LAS CLAVES MENCIONADAS PARA
4	ANEXO NUMERO 3	ANEXO NUMERO TRES SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS ACEPTE EL CAMBIO DEL COLOR AMARILLO A BEIGE O BLANCO YA QUE EL COLOR AMARILLO SE ENCUENTRA DESCONTINUADO DE LA SIGUIENTES CLAVES 138.- 120 859 0057 0201, 120 864 0100 0201, 145.- 120 864 0407 0301	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERA APEGARSE A LA DESCRIPCION DEL CUADRO BASICO.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

FOLIO	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 9	EN EL INSTRUCTIVO DE LLENAO EL No. 23 TOTAL DE PIEZAS OFERTADAS, SE ANOTARA EN LAS COLUMNAS (20) CANTIDAD MINIMA Y (21) CANTIDAD MAXIMA DE LO OFERTADO PUNTO (24) MAXIMA PROPUESTA SE ANOTARA EL PORCENTAJE MINIMO Y MAXIMO OFERTADO EN RELACION AL 100% DE LA DEMANDA TOTAL DE LO OFERTADO. EJEMPLO SI LA CANTIDAD MINIMA FUERA 500 Y LA MAXIMA 1000)	ES CORRECTA SU APRECIACION
2	ANEXO 9	POR LA CANTIDAD DE CLAVES A OFERTAR SE PODRA PRESENTAR A RENGLON SEGUIDO, SIN DESGLOSAR LAS CANTIDADES POR UNIDAD (ALMACEN Y UMAES) , RESPETANDO LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS TOTALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE EN CASO DE CONTAR CON ADJUDICACION SE RESPETARAN LAS CANTIDADES POR UNIDAD (ALMACEN Y UMAES), SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PETICION
3	ANEXO 3 REQUERIMIENTO	PARTIDA 242, 243 COJINES PARA SELLOS, SE DEBERAN DE OFERTAR METALICOS DE ACUERDO A LA DESCRIPCION O SERA MOTIVO DE DESCALIFICAICON EL OFERTAR EN OTRO	SE ACEPTA SU PETICION, SIN EMBARGO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3 PRESENTE CONVOCATORIA

Handwritten signature and initials on the right margin.



DELEGACIÓN NUEVO LEON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NO.00641234-017-10

GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEON PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		<p>TIPO DE MATERIAL? ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?</p> <p>PARTIDA 260 LAPIZ GRAFITO DEL No. 3 SE DEBE OFERTAR DE ACUERDO A LA DESCRIPCION CON LA LEYENDA IMPRESA ASI COMO CON EL GRADO DEL LAPIZ O SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR SIN LA LEYENDA IMPRESA? LO ANTERIOR SE DEBE A QUE EN ALGUNAS DELEGACIONES SE HAN OFERTADO LAPIZ DEL No. 2, EL CUAL ES MENOR EN PRECIO LO QUE DEJA EN DESVENTAJA A QUIENES OFERTAMOS EL LAPIZ DEL No. 3</p> <p>PARTIDA 275 PERFORADORA SE DEBE DE OFERTAR DE ACUERDO A AL DESCRIPCION, ES DECIR CON PERFORACION DE 7 Y 8 CMS ASI COMO CON LA REGLETA, ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR SIN ESTAS ESPECIFICACIONES, ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?</p> <p>PARTIDA 276 Y 277 BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO SE DEBE DE OFERTAR CON LAS CARACTERISTICAS INDICADAS EN LAS BASES, ES DECIR TIENE QUE SER RETRACTIL CON LEYENDA IMPRESA Y SUJETADOR CON LA MARCA DEL FABRICANTE ASI COMO EL PAIS DE FABRICACION, ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION? ESTO CON EL FIN DE VERIFICAR LA PROCEDENCIA DE LOS BOLIGRAFOS YA QUE EN OCASIONES SE OFERTAN BOLIGRAFOS DE IMPORTACION</p> <p>PARTIDA 290 LAS TIJERAS DEBERAN SER TOTALMENTE METALICAS, YA QUE LAS NACIONALES SOLO SE FABRICAN CON ESTAS ESPECIFICACIONES, ES CORRECTA NUESTRA APRESIACION?</p> <p>LAS PARTIDAS 248, 249, 274, 288, 289 NO SE FABRICAN EN MEXICO SON DE ORIGEN CHINO, SIENDO UNA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONFORME A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SE PUEDEN OFERTAR ESTOS PRODUCTOS EN LA PRESENTE LICITACION?</p>	
4	PUNTO 3.1 CALIDAD	PARA LS LICITANTES QUE SOLO OFERTEN LOS GRUPOS 120,311,312,377,370, ADEMAS	GRUPO 120 SOLO DEBERA PRESENTAR MUESTRA FISICA.

Handwritten signature and number 32



DELEGACIÓN NUEVO LEON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 NO.00641234-017-10
 GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEON PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

		DE PRESENTAR MUESTRA FISICA ES NECESARIO PRESENTAR FOLLETOS Y/O CATALOGOS?	Y DE LOS ARTICULOS DE MAYOR VOLUMEN DE ACERO INOXIDABLE (OLLAS Y CACEROLAS BUDINERAS) PODRA ENTREGAR MUESTRA REPRESENTATIVA DEL MISMO GRUPO.
5	PUNTO 3.1 CALIDAD	CON EL OBJETO QUE LA INFORMACION PRESENTADA EN LA OFERTA TECNICA, CARTAS DE FABRICANTES ANEXOS 8,11 Y 12 EMPAQUES DE MUESTRAS Y LA RELACION DE LAS MISMAS COINCIDAN, SUGERIMOS QUE LA RELACION DE MUESTRAS CONTenga PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCION MARCA FABRICANTE Y PROCEDENCIA	SI ES CORRECTA SU APRECIACION

LICITANTE: DURFA, S.A. DE C.V.

FOLIO	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	S/R	PARA TODAS LAS CLAVES DEL ANEXO 3 (TRES) SE REQUIERE PRESENTAR MUESTRA FISICA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PRUEBAS DE CAMPO CONSISTENTE EN RENDIMIENTO Y CALIDAD EN CADA CONSUMIBLE, ASI INSPECCION VISUAL Y VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS SOLICITADAS, POR LO QUE DEBERAN ADJUNTAR LOS FOLLETOS Y/O CATALOGOS CORRESPONDIENTES DONDE MANIFIESTAN EL RENDIMIENTO DE LAS CLAVES OFERTADAS. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE, QUE PARA LOS BIENES CON CLAVE DE CUADRO BASICO DEL GRUPO 379 NO SE REQUIERA MUESTRA FISICA, DEBIDO A QUE ESTE GRUPO DE CONSUMIBLES SON PARA USO EN EQUIPOS ESPECIFICOS DE ACUERDO A LA MARCA, MODELO Y NUMERO DE CATALOGO SOLICITADOS.	NO SE ACEPTA SU PETICION, DEBERA DE PRESENTAR MUESTRA FISICA CONFORME LO ESTABLECE EL PUNTO 3.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

LICITANTE: INSTRUMEDICAL, S.A. DE C.V.

FOLIO	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PUNTO 2	SE ENTIENDE QUE LA TRADUCCION AL ESPAÑOL DE LOS MANUALES Y FOLLETOS EN IDIOMA INGLES, SERÁ LIMITARÁ NADA MAS DE LA PARTE A REFERENCIAR, ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SI EMBARGO, LA TRADUCCION DEBE DE CONTENER LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL ANEXO NUMERO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
2	PUNTO 3.3 INCISO B	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA ENTREGAR FOLLETOS Y MANUALES DE COPIA FIEL DE LOS ORIGINALES, YA QUE FÁBRICA NO RE-PRODUCE DICHS DOCUMENTOS. ¿SE ACEPTA?	SI SE ACEPTA SU PETICION

Handwritten signatures and initials on the right margin.



DELEGACIÓN NUEVO LEON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NO.00641234-017-10
GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEON PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

3	PUNTO 3.3 INCISO I	SE ENTIENDE QUE LOS PAISES DE PROCEDENCIA EN DONDE SE FABRICA EL EQUIPO, DEBEN SER AQUELLOS CUALES TIENEN UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO. ESTOS PAISES DE PROCEDENCIA NO PUEDEN SER NI CHINA, NI COREA ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION
4	PUNTO 6.2.1	LO GARANTÍA QUE ESTAN SOLICITANDO, NO PUEDE APLICARSE A LOS CONSUMIBLES DE EQUIPO DE MONITORIZACIÓN, SE ENTIENDE QUE QUEDA EXCLUIDA PARA LAS PARTIDAS DE LA 531 A LA 534, 538 A LA 541, DE LA 594 A LA 599 ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA DE PRESENTAR LA GARANTIA SOLICITADA EN EL PUNTO REFERENCIADO
5	S/R	LA PRESENTE LICITACIÓN DE LA PARTIDA 531 A LA 534, 538 A LA 541, Y DE LA 594 A LA 599 ACREDITA CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO, Y EL ANEXO NUMERO 3 DESCRIBE A LOS MISMOS EN UNASOLA DESCRIPCIÓN PARA MONITORIZACION DATEX-OHMEDA ESPECIFICAMENTE, POR LO TANTO LOS CONSUMIBLES DEBERÁN DE SER NUEVOS, ORIGINALES Y DE RECIENTE FABRICACIÓN, PRESENTANDO CARTA EN ORIGINAL DE DISTRIBUCIÓN DE FÁBRICA DE LA MARCA DESCRITA ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DEBERA DE OFERTAR NUEVOS, ORIGINALES Y DE RECIENTE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL CONSUMIBLE CUMPLA CON LA ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ESTO ES SIN PRESENTAR LA CARTA DE FABRICACION DE LA MARCA CORRESPONDIENTE.
6	S/R	POR SER UNA LICITACIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO DE LA PARTIDA 531 A LA 534, 538 A LA 541, Y DE LA 594 A LA 599, LOS REGISTROS SANITARIOS Y CERTIFICADOS CORRESPONDERÁN AL EQUIPO CORRESPONDIENTE DE USO, YA QUE POR REQUERIMIENTOS DE IMPORTACIÓN LOS INSUMOS SOLICITADOS NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO DE ACUERDO AL TRATADO DE MARBETE ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION
7	S/R	POR SER UNA LICITACIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO DE LA PARTIDA 531 A LA 534, 538 A LA 541, Y DE LA 594 A LA 599, Y SOLICITAN MARCA ESPECIFACA DE LA CUAL YA ESTA MANEJANDO EL INSTITUTO EN SUS HOSPITALES Y CLINICAS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOSPERMITA ENTREGAR LA PROPUESTA SIN MUESTRAS FISICAS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PETICION, DEBERA DE PRESENTAR MUESTRA FISICA CONFORME LO ESTABLECE EL PUNTO 3.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Handwritten signatures and initials:

9 J A

B

5



DELEGACIÓN NUEVO LEON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NO.00641234-017-10
GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEON PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

LICITANTE: PROACSSER, S.A. DE C.V.

FOLIO	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 3	¿SE PRESENTARAN MUESTRAS DE TODAS LAS PARTIDAS?	SI ES CORRECTO
2	ANEXO 3	¿SI ES AFIRMATIVA SU RESPUESTA EN DONDE PODEMOS SOLICITAR LOS FORMATOS DE LAS FORMAS IMPRESAS YA QUE SE REQUIEREN PARA SABER LOS TIPOS DE TINTA Y LA CALIDAD DEL PAPEL PARA PODER COTIZAR?	SE DEBERA DE APEGAR A LA DESCRIPCION DEL ANEXO NUMERO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, AHORA BIEN, EN CASO DE SEF ADJUDICADO, DEBERA DE SOLICITAR LAS MUESTRAS EN LA DELEGACION Y UMAE CORRESPONDIENTE.
3	ANEXO 3	¿EN LAS PARTIDAS REFERENTE A LA PAPELERIA REQUIEREN PARTIDAS POR PAQUETE MI PREGUNTA ES: SE NECESITA TENER COMO MUESTRA TODO EL PAQUETE O SOLAMENTE UNA MUESTRA POR PIEZA EJEMPLO PARTIDA 184,218,219,220?	PODRA PRESENTAR UNA MUESTRA POR PIEZA
4	ANEXO 3	¿EN LAS PARTIDAS DONDE VENGA LA LEYENDA "PARA USO EXCLUSIVO" LLEVAN DICHA LEYENDA IMPRESA O TIENE ALGÚN FORMATO EN ESPECIAL EJEMPLO PARTIDA 169,185,187,209,216?	SOLAMENTE LA LEYENDA IMPRESA
5	ANEXO 3	EN LA PARTIDA NUMERO 23 MENCIONA CHAROLA CON CINCO COMPARTIMIENTOS MISMA QUE NO EXISTE EN EL MERCADO LA QUE EXCISTE ES DE TRES COMPARTIMIENTOS; SE PUEDE COTIZAR LA CHAROLA CON 3 COMPARTIMIENTOS?	SI SE ACEPTA SU PROPUESTA.
6	ANEXO 3	EN LA PARTIDA NUMERO 36,141,146,147,165 MENCIONA EN MATERIAL DE POLICARBONATO DICHOS PRODUCTOS SOLO EXISTEN EN MATERIAL MELAMINA QUE ES MAS RESISTENTE; SE PUEDE COTIZAR EN MATERIAL MELAMINA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA SOLO PARA LOS RENGLONES 36.141,146 Y 147 , Y EN EL RENGLON 165 DEBERA A APEGARSE A LA DESCRIPCION INDICADA.
7	ANEXO 3	EN LA PARTIDA NUMERO 130,131,132 SE PUEDE COTIZAR TABLA DE MEDIA PULGADA DE ESPESOR?	NO SE ACPTA SU PROPUESTA DEBERA APEGARSE A LA DESCRIPCION INDICADA.
8	ANEXO 3	EN LA PARTIDA 114 REQUIEREN 2 CAJAS CON 100 PIEZAS O 2 CAJAS CON 100 PAQUETES DE POPOTES CON 100 PIEZAS CADA PAQUETE?	DEBERA OFERTAR UNA CAJA CON 100 PIEZAS.
9	ANEXO 3	EN LA PARTIDA 299 Y 300 SE PUEDE COTIZAR EN PLANTILLA EN PAQUETE CON 100 PIEZAS; YA QUE DICE ROLLO CON 1000?	NO SE ACEPTA SU PETICION DEBERA DE OFERTAR CONFORME LO ESTABLECE EL ANEXO NUMERO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
10	ANEXO 3	EN LAS PARTIDAS 173,174,175,176,199,206,207,218,219,220,221,222,223, SE REQUIEREN CON EMBLEMA Y MEMBRETE DEL IMSS NO PODRIAN PROPORCIONAR EL DISEÑO DEL IMPRESO PARA PODER COTIZAR?	EL LOGO ES EL INSTITUCIONAL ESTABLECIDO EN LA PAGINA ELECTRONICA DEL PORTAL DE IMSS www.imss.gob.mx
11	ANEXO 3	EN LA PARTIDA 260 Y 261 SE PUEDE COTIZAR EN GRADO 2 ½?	SE ACEPTA SU PETICION, SIN EMBARGO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTAR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3 PRESENTE CONVOCATORIA.
12	ANEXO 3	NOS PUEDE EXPLICAR A QUE SE REFIERE	ECOLOGICO



DELEGACIÓN NUEVO LEON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NO.00641234-017-10
GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEON PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

		"PRODUCTO VERDE"?	
13	ANEXO 3	EN LA PARTIDA 181 MENCIONA ETIQUETA DE 5 X 8 CM ESTA ETIQUETA SE CONOCE EN EL MERCADO DE 5 X 8 CM PERO LAS MEDIDAS SON 4.7 X 7.8 CM Y SI REQUIEREN CAJA CON 100 ETIQUETAS ES DECIR 15,058 CAJAS CON 100 ETIQUETAS COMO MÍNIMO Y 37,644 CON CAJAS CON 100 ETIQUETAS COMO MÁXIMO SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SE PUEDE COTIZAR LA DE 4.7 X 7.8 CM?	SE ACEPTA SU PETICION, SIN EMBARGO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3 PRESENTE CONVOCATORIA
14	ANEXO 3	EN LA PARTIDA 182 MENCIONA ETIQUETA DE 2 X 8 CM ESTA ETIQUETA SE LE CONOCE EN EL MERCADO DE 2 X 8 PERO LAS MEDIDAS SON 1.7 X 8.7 CM Y SI REQUIEREN CAJA CON 280 ETIQUETAS ES DECIR 2,357 CAJAS CON 280 ETIQUETAS COMO MÍNIMO Y 5,892 CAJAS CON 280 ETIQUETAS COMO MÁXIMO SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN SE PUEDE COTIZAR DE 1.7 X 8.7 CM?	SE ACEPTA SU PETICION, SIN EMBARGO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3 PRESENTE CONVOCATORIA
15	ANEXO 3	EN LAS PARTIDAS 202, 203 Y 204 DONDE REQUIEREN PAPEL STOCK ESPECIAL ES PORQUE LLEVAN ALGUNA LEYENDA Y/O IMPRESO YA QUE NO LO MENCIONAN EN LA DESCRIPCIÓN ADEMÁS SI SE REQUIERE EN PAPEL AUTOCOPIANTE SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN PAPEL STOK SIN IMPRESOS Y EN PAPEL AUTOCOPIANTE?	ES CORRECTA SU APRECIACION
16	ANEXO 3	EN LA PARTIDA 228 EL BROCHE NUMERO 5 ES CON MEDIDA 25MM SE PUEDE COTIZAR EN ESTA MEDIDA?	SE ACEPTA SU PETICION, SIN EMBARGO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3 PRESENTE CONVOCATORIA
17	ANEXO 3	EN LA PARTIDA 290 SE PUEDE COTIZAR TIJERA METÁLICA CON AGARRADERAS TIPO OJO DE MATERIAL PLÁSTICO DURO?	SE ACEPTA SU PETICION, SIN EMBARGO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL OFERTA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3 PRESENTE CONVOCATORIA
18	ANEXO 3	SE VAN A COTIZAR LAS PARTIDAS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS EN EL ANEXO 3-A ES DECIR SE REPETIRÁ LA PARTIDA PERO DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LAS UMAE Y ALMACÉN GENERAL O SE VA A COTIZAR POR PARTIDA EL TOTAL DE LOS BIENES ES DECIR LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LA COLUMNA "TOTAL DELEGACIONAL"?	SE COTIZARA INDIVIDUALMENTE POR DELEGACION Y UMAE

OBSERVACIONES

Al término de esta junta, se entregará copia de la presente acta a todos y cada uno de los licitantes participantes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo responsabilidad de los mismos, recoger la copia respectiva, al término de la junta teniendo por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del portal de transparencia en la página electrónica del Instituto y en el Sistema de Compras Gubernamentales COMPRANET.-----



DELEGACIÓN NUEVO LEON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
NO.00641234-017-10
GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS).

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641234-017-10 QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEON PARA LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 31.1 (PAPELERIA), 31.2 (UTILES DE OFICINA), 32.0 (FORMAS IMPRESAS), 37.7 (MATERIAL DIDACTICO), 12.0 (COCINA Y COMEDOR), 37.0 (MATERIALES DIVERSOS), 37.9 (CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO) Y 53.7 (INSTRUMENTAL DE CIRUGIA-BISTURIS), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

De conformidad a lo establecido en el último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes que las observaciones generales y aclaraciones a las bases, mismas que forman parte de esta acta, así como las modificaciones derivadas de esta junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases de esta licitación.

El evento de Presentación Y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 20 de Diciembre del año dos mil diez, a las 09:00 horas, en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento sito en Ave. Manuel L. Barragán # 4850 norte Col. Hidalgo, C. P. 64260, Monterrey, Nuevo León.

En representación del área de auditoría, quejas y responsabilidades en el instituto mexicano del seguro social asistió el **C. C.P. Jesús Aparicio Quezada** a fin de verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado, y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 10:00 horas del día 14 de Diciembre del año 2010 dos mil diez.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ING. JUAN BOSCO GARCIA PONCE
COORDINADOR DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. ERICK M. GUTIERREZ CORTEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. GUSTAVO G. PEREZ CONTRERAS
JEFE DE OFICINA ADQUISICION DE
BIENES CONTRATACION DE SERVICIOS

LIC. ROMEO H. SARZA PEREA
JEFE SECCION DE BIENES NO
TERAPEUTICOS

C.P. MARCELA VERONICA RIVAS AVILES
COORDINACION DE CONTABILIDAD

POR LOS LICITANTES

C. JUAN ANTONIO GUILLEN NIÑO
DURFA, S.A. DE C.V.

C. SAUL C ROJAS HERNANDEZ
PROACCSER, S.A. DE C.V.